

Guayaquil, Marzo 30 de 1990

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑIA MASEBA S.A.

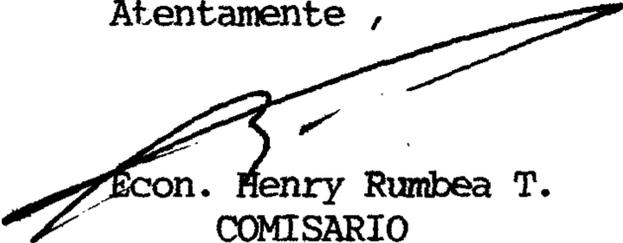
Ciudad .-

De acuerdo con la designación de Comisario que ustedes me hicieran, me permito informarles que he cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, procediendo a revisar los Estados Financieros de la Compañía MASEBA S.A. al 31 de Diciembre de 1989 .

Mi trabajo incluyó pruebas sobre los documentos y registros contables así como la aplicación de las normas de Auditoría generalmente aceptadas.

En mi opinión, los Estados Financieros de la Cía. MASEBA S.A. al 31 de Diciembre de 1989 presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa de acuerdo con principios de Contabilidad aceptados en el Ecuador .

Atentamente ,

  
Econ. Henry Rumbear T.  
COMISARIO

